



Resolución de Decanato **566 / 2026 - TAR -UNSa**

Aprueba Informe Final de la Práctica Profesional Supervisada y fija fecha de defensa del Trabajo Final de la alumna Tamara Claudia Viviana APARICIO - Expte. N° 344/2026-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
24/08/2026

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna Tamara Claudia Viviana APARICIO, de la carrera de Contador Público (Plan 2.019) que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, tramita la Practica Profesional Supervisada y aprobación de su Trabajo Final; y

CONSIDERANDO

Que la Práctica Profesional Supervisada se realizó bajo la modalidad "Experiencia Laboral Equiparable" en el Estudio Contable Florencia Martínez, durante el periodo comprendido entre el 21 de abril y el 11 de junio de 2.026, cumpliendo un total de 100 horas reloj, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 6° de la Res. CDECO N° 057/20.

Que desde fs. 14 a 15 obra Informe de la Practica Profesional Supervisada, presentado por la Cra. Florencia MARTÍNEZ, Tutor Externo, mediante el cual comunica que las actividades realizadas por la alumna APARICIO se califican como "Aprobada", dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 10° del Reglamento de Práctica Profesional Supervisada (PPS) para la carrera de Contador Público, Plan de Estudios 2.019, aprobado por Res. CDECO N° 057/20.

Que la alumna APARICIO da cumplimiento al Artículo 11° del reglamento aprobado, presentando Informe Final de la PPS, obrante a fs. 16 a 102.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Informe de la Práctica Profesional Supervisada, presentada por la alumna **Tamara Claudia Viviana APARICIO, DNI N° 39.364.084**, de la carrera de Contador Público (Plan 2.019), que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, realizadas en el **Estudio Contable Florencia Martínez** durante el periodo comprendido entre el 21 de abril y el 11 de junio de 2.026, cumpliendo un total de 100 horas reloj.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER como fecha para la presentación y defensa del Informe Final el día viernes 28 de agosto de 2.026, a las 18:00 Hs. en la Facultad Regional Tartagal Multidisciplinar Tartagal.

ARTICULO 3°.- AGRADECER al Estudio Contable y a la Cra. Florencia MARTÍNEZ por su participación y desempeño como Tutora Externo de la Práctica Profesional Supervisada.

ARTICULO 4°.- NOTIFÍQUESE a la alumna APARICIO, a las docentes a cargo de la asignatura, Cra. Melinda MOLINA y Esp. Liliana GUYER, a la Dirección de Docencia y Alumnos y Departamento de Alumnos de la Facultad Regional Tartagal Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrián E. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Melinda S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.S.a.